



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 36  
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA,  
ESTADO DE HIDALGO.

--- EN LA CIUDAD DE TIZAYUCA, HIDALGO, SIENDO LAS 12:43 (DOCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS), DEL DÍA LUNES 22 (VEINTIDÓS) DE MAYO DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO A LOS ARTÍCULOS 23, 26, Y 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, PARA FORMALIZAR LA **XXXVI (TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA)**, CON CARÁCTER PÚBLICA CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA; A CONVOCATORIA DE LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y CITADOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL: MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, C. JORGE LUIS VELASCO GASCA, SÍNDICO HACENDARIO, LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA, SÍNDICO JURÍDICO, LAS Y LOS REGIDORES: ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, C. ISIDRO PÉREZ LEYVA, C. QUINTILA GÓMEZ MONTES, LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN, C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO, C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, ING. ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA, LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES, C. MA. MARTHA NAVARRO SALGADO, C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO, C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ, DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA, LIC. SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ, C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, LIC. MARIANA LARA MORÁN, LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO, C. RITA LÓPEZ SORIA, QUIENES EN USO DE SUS FACULTADES; REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. LECTURA DEL PROYECTO DE LA ORDEN DEL DÍA. -----
2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN CON SUSTENTO EN EL DECRETO 494 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO EL 23 DE MARZO DE 2023, PARA QUE EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, POR CONDUCTO DE LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL GESTIONE Y CONTRATE CON LA INSTITUCIÓN FINANCIERA O DE CRÉDITO, INTEGRANTE DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO QUE

OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES DE MERCADO, UN FINANCIAMIENTO DE LARGO PLAZO POR EL MONTO, PARA EL DESTINO, LOS CONCEPTOS, PLAZO, TÉRMINOS, CONDICIONES Y CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE EN ÉSTA SE ESTABLECEN; PARA QUE AFECTE COMO FUENTE DE PAGO DEL FINANCIAMIENTO QUE CONTRATE UN PORCENTAJE DEL DERECHO A RECIBIR Y LOS FLUJOS DE RECURSOS QUE LE CORRESPONDAN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL; Y PARA QUE CELEBRE O SE ADHIERA AL VEHÍCULO O MECANISMO DE FUENTE DE PAGO DEL FINANCIAMIENTO QUE CONTRATE.-----

5. SE PONE DE CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL PROYECTO DE ACTA PARA LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.-----

6. APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA HIDALGO, DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.---

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** - EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, MANIFIESTA QUE SIENDO LAS 12:43 (DOCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS), DEL DÍA LUNES 22 (VEINTIDÓS) DE MAYO DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), SE DA INICIO A LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTEN EN LA MISMA.-----

**PUNTO UNO.** - SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE SE SIRVA PROCEDER A REALIZAR LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL HA SIDO CITADA CON ANTERIORIDAD.-----

**PUNTO DOS.** - EN USO DE LA VOZ LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL A EFECTO DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE HACE CONSTAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR ENCONTRARSE 19 (DIECINUEVE) INTEGRANTES DEL PLENO PRESENTES, LAS REGIDORAS DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA Y C. RITA LÓPEZ SORIA SE CONECTARON EN MODALIDAD VIRTUAL Y SE CONTÓ CON 1 (UNA) AUSENCIA POR PARTE DEL REGIDOR SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ, EXISTIENDO UN TOTAL DE 21 (VEINTIÚN) INTEGRANTES DEL PLENO, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN TENDRÁN PLENA VALIDEZ.-----

**PUNTO TRES.** - LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, MENCIONANDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, **EL CUAL ES APROBADO POR 20 (VEINTE) VOTOS A FAVOR, 1 (UN) VOTO EN CONTRA**

A CARGO DEL SÍNDICO JURÍDICO GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA, 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO CUATRO. – EN USO DE LA VOZ LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO REFERENTE A QUE SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN CON SUSTENTO EN EL DECRETO 494 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO EL 23 DE MARZO DE 2023, PARA QUE EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, POR CONDUCTO DE LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL GESTIONE Y CONTRATE CON LA INSTITUCIÓN FINANCIERA O DE CRÉDITO, INTEGRANTE DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES DE MERCADO, UN FINANCIAMIENTO DE LARGO PLAZO POR EL MONTO, PARA EL DESTINO, LOS CONCEPTOS, PLAZO, TÉRMINOS, CONDICIONES Y CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE EN ÉSTA SE ESTABLECEN; PARA QUE AFECTE COMO FUENTE DE PAGO DEL FINANCIAMIENTO QUE CONTRATE UN PORCENTAJE DEL DERECHO A RECIBIR Y LOS FLUJOS DE RECURSOS QUE LE CORRESPONDAN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL; Y PARA QUE CELEBRE O SE ADHIERA AL VEHÍCULO O MECANISMO DE FUENTE DE PAGO DEL FINANCIAMIENTO QUE CONTRATE; EN USO DE LA VOZ DE LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, QUIEN REFIERE QUE, SE ENCUENTRAN PRESENTES EN CASO DE DUDAS, LA SECRETARIA DE FINANZAS, L.C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS Y LA DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN, LICENCIADA DAMARIS ALEJANDRA SALINAS GUTIÉRREZ, SIN EMBARGO, ANTES DE PODER CONSULTAR A USTEDES SI EXISTEN DUDAS AL RESPECTO, QUISIERA HACER USO DE LA VOZ TAMBIÉN EN LA LISTA DE ORADORES, EMPEZAR POR REGISTRARME PARA RECORDAR A USTEDES QUE QUIENES HICIERON FAVOR DE ASISTIR A LA MESA DE TRABAJO QUE SE CONVOCÓ EN LO GENERAL EL DÍA DE AYER DOMINGO; RECORDAR A USTEDES QUE ESTA PROPUESTA SE HACE CON BASE EN UNA EXPOSICIÓN INFORMATIVA QUE REALIZÓ POR CONVOCATORIA DIRECTA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE HIDALGO, COMO PARTE DE SU POLÍTICA FINANCIERA, YA QUE SU GABINETE EN PRESENCIA DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y EL SECRETARIO DE GOBIERNO EXPRESARON QUE SE LLEVÓ A CABO UN CABILDEO CON EL PODER LEGISLATIVO PARA QUE ESTA POSIBILIDAD FUERA ACCESIBLE A LOS 84 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, LO CUAL ES ALGO NOVEDOSO, ANTES DE QUE EXISTIERA ESTE DECRETO QUE SE CITA Y QUE SE ANEXÓ A USTEDES QUE ES EL 494, CADA



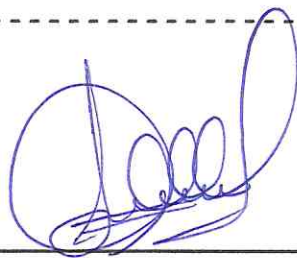
MUNICIPIO EN CASO DE ESTAR INTERESADO A ACCEDER A ESTAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO CREDITICIO CON BANOBRAS TENDRÍAN QUE HABER HECHO LA GESTIÓN O LA PETICIÓN POR SU PROPIA CUENTA, ENTONCES, EN ATENCIÓN A ESA CONVOCATORIA QUE NOS HIZO EL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL A LOS 84 ALCALDES, NOS DIMOS A LA TAREA DE ANALIZAR LA OFERTA CREDITICIA DE BANOBRAS, DÁNDONOS CUENTA QUE AL DÍA DE HOY, PORQUE ESTO VA CAMBIANDO LA LÍNEA DE CRÉDITO POSIBLE ES DE ALREDEDOR DE \$9,000,000.00, COMO TAMBIÉN SE PUEDE VER EN LOS ANEXOS CON LOS QUE SE CUENTA, SE ESTARÍA EMPEZANDO A AMORTIZAR ESA DEUDA, QUE SON ADELANTOS DEL FAISM DESDE ESTE AÑO CON UN MONTO APROXIMADO DE AMORTIZACIÓN DE \$3,000,000.00 POR LO QUE RESTA DEL 2023 Y LOS OTROS \$6,000,000.00 SE ESTARÍAN PAGANDO PARA PODER SALDAR LA DEUDA TOTAL EN EL 2024, ESPECÍFICAMENTE EN EL MES DE AGOSTO, ¿QUÉ PASA?, QUE ESTE DINERO PROVIENE DE UN ADELANTO DE ESTE FONDO, QUE ES EL DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, QUE SE PROGRAMA AÑO CON AÑO Y LO QUE PRETENDE ES FORTALECER LAS OBRAS QUE SE PUEDAN PROGRAMAR EN ESTE EJERCICIO FISCAL, CONCRETAMENTE, PARA EL CASO QUE NOS OCUPA, COMO SE LES PRESENTÓ EN LOS ANEXOS, LO QUE SE BUSCARÍA EN CASO DE SER APROBADO, ES AMPLIAR LAS METAS DE LA PAVIMENTACIÓN DEL ACCESO EN HACIENDAS DE TIZAYUCA, ESTA OBRA ESTÁ CONTEMPLADA EN LA CARTERA DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO DE 2023, PERO EN EL CASO DE QUE SE PUDIERA APROBAR ESTA LÍNEA DE FINANCIAMIENTO, CRECERÍAMOS EN LAS METAS, USTEDES LO PUEDEN CONSULTAR, CRECERÍAMOS EN LAS METAS DE UNA INVERSIÓN SIN PRÉSTAMO O SIN ADELANTO DE \$7,000,000.00 A UNA INVERSIÓN DE \$13,274,000.00, LO QUE NOS PERMITIRÍA, IMPACTAR UN TRAMO MÁS AMPLIO DE ESTE ACCESO PRINCIPAL DE HACIENDAS, Y COMO LO COMENTABA ESTÁN PRESENTES SERVIDORES PÚBLICOS PARA RESPONDER DUDAS, SI ES QUE EXISTIERAN POR LO QUE SE ABRE EL REGISTRO DE PARTICIPACIONES PARA EL ANÁLISIS DE ESTE PUNTO Y AL NO HABER PARTICIPACIONES ALGUNA, PROCEDEMOS AL REGISTRO DE VOTACIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE, EL CUAL ES NO ES APROBADO AL TENER 9 (NUEVE) VOTOS A FAVOR, 12 (DOCE) VOTOS EN CONTRA A CARGO DEL SÍNDICO JURÍDICO LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA, LOS REGIDORES, C. ISIDRO PÉREZ LEYVA, C. QUINTILA GÓMEZ MONTES, LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN, ING. ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA, LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES, C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ, DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, LIC. MARIANA LARA MORÁN, LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO, O

(CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE ESTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA NO FUE APROBADO.-----

PUNTO CINCO. – EN USO DE LA VOZ LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO REFERENTE A SE PONE DE CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL PROYECTO DE ACTA PARA LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA; EN USO DE LA VOZ DE LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, REFIERE QUE ESTE PUNTO SOLO APLICABA EN CASO DE APROBACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR, POR LO QUE QUEDA DESAHOGADO.

PUNTO SEIS. – EN USO DE LA VOZ LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO REFERENTE A APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, HIDALGO, DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA; EN USO DE LA VOZ DE LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, QUIEN REFIERE QUE ESTE PUNTO APLICABA SOLO EN CASO DE APROBACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR, POR LO QUE QUEDA DESAHOGADO. --

PUNTO SIETE. -CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INFORMA QUE CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA, Y AL NO EXISTIR OTRO PUNTO POR DESAHOGAR EN LA PRESENTE SESIÓN, DA POR CONCLUIDA LA MISMA; PREVIA MANIFESTACIÓN DE LA PRESENTE Y RATIFICACIÓN DE LO ACORDADO, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA DEBIDA CONSTANCIA Y VALIDEZ, POR OTRA PARTE SE HACE CONSTAR QUE LA NEGATIVA A FIRMA LA PRESENTE ACTA NO AFECTA EL VALOR PROBATORIA DE LA MISMA Y NO IMPLICA LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LA INFORMACIÓN A QUE PUDIERA ALLEGARSE LA AUTORIDAD COMPETENTE CON POSTERIORIDAD Y SIENDO LAS 12:51 (DOCE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS) DEL DÍA LUNES 22 (VEINTIDÓS) DE MAYO DE 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 07 (SIETE) FOJAS ÚTILES ESCRITAS POR UNA SOLA DE SUS CARAS. -----



M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA,

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.



C. JORGE LUIS VELASCO GASCA,  
SÍNDICO HACENDARIO.



LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA,  
SÍNDICO JURÍDICO.



ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO,  
REGIDORA.



C. ISIDRO PÉREZ LEYVA,  
REGIDOR.



C. QUINTILA GÓMEZ MONTES,  
REGIDORA.



LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN  
REGIDOR.



C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO,  
REGIDORA.



C. JAVIER ALAZANES SÁNCHEZ,  
REGIDOR.



ING. ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA,  
REGIDORA.



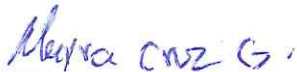
LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES,  
REGIDOR.



C. MA. MARTHA NAVARRO SALGADO,  
REGIDORA.



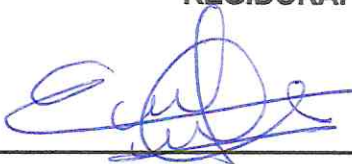
C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO,  
REGIDOR.



C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ,  
REGIDORA.



DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA,  
REGIDORA.



C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA,  
REGIDORA.

LIC. SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ,  
REGIDOR.

C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ,  
REGIDOR.

LIC. MARIANA LARA MORÁN,  
REGIDORA.

LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ,  
REGIDOR.

DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO,  
REGIDOR.

C. RITA LÓPEZ SORIA,  
REGIDORA.

DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES,  
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.